

Estimada Comunidad:

En sesión celebrada el 10 de diciembre, la **Comisión aprobó 3 solicitudes para realizar estancias académicas internacionales de corta duración.**

El programa, que está en su doceavo año y cuya convocatoria para la primera edición cerró el 20 de noviembre, **apoyará el financiamiento parcial del costo del viaje internacional de colaboradores de la IBERO Puebla**, cuya finalidad será el cumplimiento de tareas de relevancia académica en el extranjero.

Las modalidades para las estancias que este programa apoya son: docencia, congresos, seminarios y pasantías. La duración es de un máximo de dos semanas.

Felicitamos a **Claudia Magallanes Blanco, Edgar ApanecatI Ibarra y Tadeo Luna de la Mora** por haber obtenido el beneficio de este programa; **confiamos tendrán una experiencia exitosa que alimentará el quehacer universitario.**

Atentamente
"La verdad nos hará libres"

Comisión de Evaluación y Selección
Programa de Movilidad Académica Internacional